

PARTIDO PODEMOS PERÚ



Candidato a la Alcaldía

Por un nuevo Huaral

sin corrupción

PLAN DE TRABAJO LA PROVINCIA DE HUARAL

PERIODO 2019-2022

PLAN DE TRABAJO PROVINCIA DE HUARAL

2019-2022

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno 2019 - 2022 del partido político "PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERU", para la Provincia de Huaral, Región Lima Provincias, se realiza en base a experiencias y conocimientos de la realidad política, económica y social, también se concertó con autoridades y diversos actores políticos, teniendo en consideración las demandas de necesidades que exige un distrito con 66 años de creación política, de esta manera estaríamos cumpliendo a la Resolución N° 0082-2018-JNE Nuestro Plan de Gobierno se articula a nivel Regional, Provincial y Distrital, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población, formulando y ejecutando proyectos de necesidades básicas, infraestructuras educativas, salud y deporte, agricultura, drenaje pluvial, carreteras, defensas ribereñas y otros según priorización.

Se realizó un diagnóstico general del Distrito, como estamos, que haremos y hacia a donde queremos llegar, teniendo en consideración la dimensión social, económica, ambiental e institucional, identificando los principales problemas, planteando alternativas de solución y proponiendo metas para la gestión 2019 al 2022.

Uno de las funciones primordiales del gobierno municipal es promover el desarrollo local e integral, para ello estaremos en comunicación permanente con los vecinos, líderes y personas representativas de los diferentes sectores, planificando diversas actividades de mejoras continuas en toda la jurisdicción del Distrito, haciendo uso de indicadores, que nos permitan evaluar el avance de las actividades y proyectos.

Finalmente, debo expresar que la experiencia en gestión municipal y el liderazgo son la garantía para poder realizar una gestión municipal eficiente para el periodo 2019 al 2022.
Huaral Junio del 2018

Abog. Pepe Luis Celedonio Vargas
Candidato a la alcaldía de la Provincia de Huaral, periodo 2019 – 2022

Nuestra Misión

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana.

Nuestra Visión

Trascender en el tiempo como un partido político democrático, moderno, descentralista con excelencia, generador y modelador del potencial humano para el desarrollo económico y social con justicia, abierto a las tendencias políticas futuras, que hará del Perú, un país del primer mundo.

Nuestro Principios

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es un partido político que nace desde las entrañas del Perú profundo, su visión política transmite las voces de esperanza de un pueblo olvidado que siempre permaneció en silencio ante la retórica impropia de un discurso engañoso de políticos que no dudaron en quebrantar los principios andinos AMA SUA (No seas ladrón), AMA LLULLA (No seas mentiroso) y AMA QUELLA (No seas ocioso), lineamientos ideológicos morales que permitieron construir una de las más grandes civilizaciones del mundo. Las diferencias sociales agudizan las crisis de gobernabilidad y de convivencia entre los peruanos ya sean de poblaciones urbanas, rurales y con mayor diferencia con nuestros hermanos de las diferentes etnias y poblaciones nativas; crisis que los partidos políticos de los gobiernos anteriores no han resuelto.

Entendemos como diferencias sociales, no solo las diferencias netamente económicas o monetarias, entendemos que las diferencias sociales engloban a un proceso circular y multilateralmente dinámico que incluye las diferencias en la calidad y utilidad de la educación, a las diferencias a la calidad de insumos alimenticios nutricionales, a las diferencias en la calidad de los servicios de salud, a las diferencias en la calidad y cuidado de nuestros ambientes naturales, a la distribución en el espacio terrestre, a las diferencias en la misma calidad del aire que respiramos y el agua que bebemos; no queremos continuar con la tácita aceptación inhumana en la cual algunos grupos de personas favorecidas si puede gozar absolutamente de sus derechos a la vida en todas sus dimensiones y otros sencillamente no.

El neoliberalismo enfundado en el mercantilismo, las cúpulas corruptas de los partidos tradicionales, los aventureros e improvisados ha constituido un obstáculo, que agudizan la incertidumbre, el desconcierto y la pobreza.

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ constituiremos un nuevo proyecto histórico de cara al futuro, que generará un nuevo modelo de cambio y de vida en la sociedad.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA PROVINCIAL DE HUARAL



Se encuentra dividido en 12 distritos que son:

1. 27 de noviembre
2. Atavillos Alto
3. Atavillos Bajo
4. Aucallama
5. Chancay
6. Huaral
7. Ihuari
8. Lampián
9. Pacaraos
10. Santa Cruz de Andamarca
11. Sumbilca
12. San Miguel de Acos

DIMENSION TERRITORIAL
3,656 km²

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL

I. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Corrupción de funcionarios	<ul style="list-style-type: none">• Control constante de gastos, de los recursos propios y provenientes del gobierno central.• Monitoreo de la atención transparente en todas las áreas administrativas.• Denunciar oportunamente todo acto de corrupción.• Establecer mecanismos de fiscalización ciudadana en la formulación de los presupuestos municipales.• Dar cumplimiento estricto a las normas legales en todo tipo de contratación.• Premiar al empleado del mes por su eficiente labor.	100%
2. Trabajadores sin ningún tipo de beneficios sociales	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar con el gobierno central a través del ministerio respectivo, para la supervisión y cumplimiento de estos beneficios de parte de los empleadores	70%
3. Desempleo	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar el turismo poniendo en valor el patrimonio arqueológico y cultural de la provincia.• Mercadear la provincia como destino fundamental para el ecoturismo, turismo de aventura, histórico y gastronómico.• Facilitar el acceso a los lugares arqueológicos.• Crear la oficina especializada de servicio público de empleo, donde se asesorará a los emprendedores.• Crear un ambiente pacífico, para motivar el ingreso de inversionistas.• Promover la agroindustria, como una manera de incrementar las exportaciones y generar mano de obra en estos procesos.• Todo ello creará nuevos puestos de trabajo.	70%
4. Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Modernización tecnológica, capacitación e incrementación del servicio de serenazgo en toda la provincia.	70%

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de ascenso al personal de serenazgo • Solicitar el incremento del personal policial. • Un solo medio de comunicación entre el personal policial, serenazgo y vigilantes particulares. • Incrementar videocámaras en puntos vulnerables de altas incidencias delictuosas. • Premiar mensualmente a las buenas acciones del personal de serenazgo y policial 	
5. Situación precaria de los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de intervención por parte del servicio de serenazgo, deberá ser con irrestricto respeto de los derechos humanos. • Toda atención administrativa municipal, también deberá ser con total respeto a los derechos humanos. 	70%
6. Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Crear empleos temporales sin politizar, sin que se vuelva una situación de dependencia, hasta que esta tendencia se consolide. • Transformar las organizaciones comunales receptoras de la ayuda de los programas sociales en autogeneradoras de producción y empleo. • Priorizar la lucha contra la pobreza en el campo. • Titulación de terrenos para el apoyo financiero a los ciudadanos. 	70%
7. Bajo nivel de educación	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la educación de temprana edad desde el hogar. • Fomentar la capacitación de docentes, mediante convenios con instituciones del sector. • Incidir los valores en educación cívica. 	80%
8. Consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar educación de prevención y consecuencias del consumo de drogas, desde el hogar y en todos los niveles de educación. • Construcción de campos deportivos. • Fomentar las prácticas de diversos deportes. 	70%
9. Enfermedades de transmisión sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicar la prostitución clandestina. • Control exhaustivo de sanidad a las trabajadoras sexuales. • Mayor incidencia en la educación de 	80%

	salud sexual	
10. Incremento de madres adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia en la educación reproductiva responsable. • Creación de hogar temporal para madres adolescentes. • Creación de talleres para estas madres 	80%

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Falta de planteamiento económico ordenado	<ul style="list-style-type: none"> • Disciplina férrea en los gastos municipales. 	100%
2. Falta de capitales de inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un ambiente pacífico, para motivar el ingreso de inversionistas. • Asesoramiento financiero para la creación de la pequeña y mediana empresa 	50%
3. Ausencia y estancamiento de estudios secundarios, técnicos y universitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Promover convenios con las instituciones educativas superiores, para becas integrales, medias y cuarto de becas, para reducir gastos de estudio. • Incentivar al estudio premiando a los cinco primeros puestos de educación primaria y secundaria. • Favorecer la educación a distancia. 	80%
4. Falta de acceso a los servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir con los trabajos ya avanzados relacionados con los servicios básicos. • Planificar y ejecutar los trabajos relacionados con el acceso a los servicios básicos de los más necesitados. 	80%

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Caos ambiental urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar campaña de educación social en defensa del medio ambiente. • Pavimentación de calles, carreteras y veredas. 	80%
2. Minería.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar apoyando a la inversión minera. • Minería con respeto al medio ambiente conforme establece la legislación correspondiente. 	100%
3. Industria pesquera	<ul style="list-style-type: none"> • Captar inversión y tecnología para 	100%

ambientalmente malsana.	<p>preservar el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión, control y sanción a las industrias pesqueras en caso de infracción a la ley general del medio ambiente. • 	
4. Cambios climáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención oportuna contra los desastres naturales. • Crear ciclovías e incentivar el uso de las bicicletas. 	80%
5. Impactos ambientales sobre la salud y el bienestar humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la educación ambiental, urbana y rural, desde los primeros años de educación. • Crear más áreas verdes. • Mantenimiento constante de parques y jardines 	80%

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Desconfianza de la población de sus gobernantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las promesas de campaña. • Erradicar todo acto de corrupción. 	100%
2. Deficiencia administrativa municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Función pública ágil y transparente. 	100%
3. Sobrecosto de precios en las obras contratadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de obras transparentes sin ningún tipo de sobrecostos a lo acordado. • Caso contrario se dejará sin efecto el contrato 	100%
4. Carencia de infraestructura y capacitación educativa de directores y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y gestionar ante el gobierno central y/o regional, la modernización de infraestructura y tecnología de los centros educativos. • Promover programas de capacitación permanente a directores y docentes. 	70%
5. Deficiencia en atención médica por parte del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y gestionar ante el gobierno central y/o regional, la modernización general de postas médicas y hospitales. • Creación de nuevas postas médicas conforme al crecimiento demográfico. 	70%